

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9391** *Real Decreto 385/2025, de 9 de mayo, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja a don Jesús Miguel Escanilla Pallas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de abril de 2025,

Vengo en adjudicar en propiedad a don Jesús Miguel Escanilla Pallas la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja, con efectos de la toma de posesión de doña Mónica Matute Lozano como Presidenta de dicha Sala, teniendo preferencia, además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Dado en Madrid, el 9 de mayo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA